

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria 07

Acta Número EX-07

Martes 21 abril 2020

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:04 nueve horas con cuatro minutos del día martes 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte, en las instalaciones del Salón Anexo a Cabildo, con domicilio en avenida Hidalgo número 400 (Cuatrocientos) Zona Centro de Guadalajara, Jalisco; se celebró la Sesión Extraordinaria N° 07 siete del Comité de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara, Jalisco; convocada por el Licenciado David Mendoza Martínez, Presidente del Comité de Adquisiciones, con fundamento en el artículo 30 treinta, fracción I primera, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 15 quince, numeral 1 uno, fracción III tercera, del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, estando presentes los siguientes integrantes:

**Lic. David Mendoza Martínez.**

Presidente del Comité de Adquisiciones.

**C. Enrique Aldana López.**

Contralor Ciudadano del Gobierno Municipal de Guadalajara.

**Lic. Octavio Zúñiga Garibay.**

Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

**Lic. Paris González Gómez.**

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

**Ing. Luis Rubén Camberos Othón.**

Testigo Social.

**Ing. Ricardo Ulloa Bernal.**

Secretario Técnico y Director de Adquisiciones del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Se hace constar que los asistentes se registran plasmando su firma en la lista de asistencia respectiva, misma que se anexa al cuerpo de la presente Acta para constancia.

**Orden del día**

**1. Asistencia y verificación del Quórum Legal.**

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria No. 06 la cual, por falta de Quórum Legal se convirtió en Sesión Extraordinaria N° 07 siete del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria 07

Acta Número EX-07

Martes 21 abril 2020

- 2. Aprobación del Orden del Día.**
- 3. Presentación y en su caso aprobación de las siguientes actas:**
  - Acta OR 05 Sesión Ordinaria 05 llevada a cabo el martes 10 de marzo del 2020.
  - Acta EX 04 Sesión Extraordinaria 04 llevada a cabo el martes 24 de marzo del 2020.
- 4. Apertura de propuestas técnicas y económicas de las siguientes licitaciones:**
  - LPL 084/2020 “Adquisición de papelería”
  - LPL 085/2020 “Adquisición de consumibles de cómputo”
  - LPL 086/2020 “Servicio de alimentación y banquetes”
  - LPL 101/2020 “Adquisición de abarrotes y alimentos”
- 5. Presentación, lectura y en su caso aprobación de los siguientes fallos de licitación:**
  - LPL 022/2020 “Adquisición de equipo de seguridad” Solicitados por la Dirección de Patrimonio, Coordinación General de Servicios Públicos Municipales, Secretaría General, Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, Dirección de Medio Ambiente, Dirección de Participación Ciudadana, Protección Civil y Bomberos.
  - LPL 023/2/2020 “Servicio de arrendamiento de mobiliario y equipo de producción” Solicitada por la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.
  - LPL 025/2020 “Adquisición de uniformes Institucionales para personal operativo” Solicitada por la Dirección de Inspección y Vigilancia, Sindicatura, Dirección de Justicia Municipal, Contraloría Ciudadana, Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, Unidad de Taller Municipal, Dirección de Archivo Municipal, Comisaría de la Policía Municipal, Dirección de Ordenamiento del Territorio, Presidencia y Jefatura de Unidades de Gestión Plena.
  - LPL 026/2020 “Adquisición de impresos” Solicitada por la Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas, Coordinación General de Servicios Públicos Municipales, Tesorería Municipal, Dirección de Justicia Municipal, Contraloría Ciudadana, Archivo Municipal, Coordinación de Gestión Integral de la Ciudad, Dirección de Movilidad y Transporte, Comunicación Institucional. Secretaría General, Comisaría Preventiva Municipal, Dirección de Evaluación y Seguimiento

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria No. 06 la cual, por falta de Quórum Legal se convirtió en Sesión Extraordinaria N° 07 siete del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria 07

Acta Número EX-07

Martes 21 abril 2020

de Sindicatura, Unidad de Bienes Patrimoniales, Dirección de Obras Públicas y Dirección de Ordenamiento del Territorio.

- LPL 070/2020 “Servicio de suministro y aplicación de balizamiento” Solicitado por la Dirección de Movilidad y Transporte.
- LPL 072/2020 “Suministro, instalación y mantenimiento a fuentes” Solicitado por la Dirección de Mantenimiento Urbano.

**6. Presentación, lectura y en su caso aprobación de las siguientes Bases:**

- LPL 064/2020 “Servicio de electricidad” Solicitado por la Coordinación General de Servicios Municipales.
- LPL 065/2020 “Adquisición de material de construcción” Solicitado por la Coordinación General de Servicios Municipales, Dirección de Movilidad y Transporte, Unidad de Servicios Generales, Comisaría de la Policía Preventiva Municipal y Dirección de Protección Civil y Bomberos.
- LPL 073/2020 “Adquisición de ferretería” Solicitado por la Dirección de Pavimentos, Registro Civil, Dirección de Medio Ambiente, Unidad de Servicios Generales, Dirección de Mercados, Despacho CGSM, Dirección de Parques y Jardines, Comisaría de la Policía Preventiva Municipal, Dirección de Movilidad y Transporte, Dirección de Alumbrado Público, Dirección del Rastro Municipal, Dirección de Mantenimiento Urbano, Dirección de Educación, Tianguis y Comercios en Espacios Abiertos, Dirección de Programas Comunitarios.
- LPL 081/2020 “Mantenimiento preventivo y correctivo a plantas de emergencia bombas y transformadores” Solicitado por la Unidad de Servicios Generales.

**7. Asuntos varios.**

De conformidad con los artículos 23 veintitrés, 24 veinticuatro y 31 treinta y uno de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que lo sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quién los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria No. 06 la cual, por falta de Quórum Legal se convirtió en Sesión Extraordinaria N° 07 siete del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria 07

Acta Número EX-07

Martes 21 abril 2020

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Con fundamento en el artículo 10 diez numeral III tercero del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara y al no existir Quorum Legal para llevar a cabo la Sesión Ordinaria No. 07 y en vista de que han transcurrido los 30 treinta minutos que marca la Convocatoria y siendo las 09:04 nueve de la mañana con cuatro minutos, se da inicio a la Sesión Extraordinaria número 07 siete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, con la misma fecha del 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte; lo anterior en virtud de estar presentes únicamente 4 cuatro integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el municipio de Guadalajara.

**Punto número 2 dos. Aprobación del Orden del Día.**

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Pasando al Segundo punto del Orden del Día, se pone a consideración del Comité, el Orden del Día propuesto, mismo que les fue compartido de manera electrónica en el drive y el cual estamos viendo en la pantalla, para lo cual les pregunto ¿si tienen alguna observación al respecto? solamente en el caso de su servidor me gustaría hacer una modificación en el Sexto punto del Orden del Día para modificar el nombre de la licitación, solicito el cambio de nombre de la Licitación Pública Local LPL 064/2020 cero sesenta y cuatro diagonal dos mil veinte que decía “Servicio de electricidad”, para que quede como, “Licitación Pública Local LPL 064/2020 cero sesenta y cuatro diagonal dos mil veinte Servicio de Instalación y Rehabilitación de Alumbrado” para lo cual, les pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen alguna observación en la propuesta? no habiendo observaciones, les pregunto ¿ si es de aprobarse lo anterior? si están a favor de la propuesta, manifestarlo en este momento, voy a hacer la votación nominal, ¿Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco? a favor, ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara? a favor, su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara a favor.

*Aprobado*

**Punto número 3 tres. Presentación y en su caso aprobación de las siguientes actas:**

- Acta OR 05 Sesión Ordinaria 05 llevada a cabo el martes 10 de marzo del 2020.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria No. 06 la cual, por falta de Quórum Legal se convirtió en Sesión Extraordinaria N° 07 siete del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria 07

Acta Número EX-07

Martes 21 abril 2020

- Acta EX 04 Sesión Extraordinaria 04 llevada a cabo el martes 24 de marzo del 2020.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** En el desahogo del Tercer punto, ponemos a consideración del Comité, la presentación y en su caso aprobación de las siguientes actas, Acta OR 05 “o” “r” cero cinco de la Sesión Ordinaria 05 cero cinco, llevada a cabo el martes 10 diez de marzo del año 2020 dos mil veinte, así como también el Acta EX 04 “e” “x” cero cuatro de la Sesión Extraordinaria 04 cero cuatro, llevada a cabo el martes 24 veinticuatro de marzo del año 2020 dos mil veinte, para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen alguna observación?, no habiendo observaciones, les pregunto ¿si es de aprobarse? voy a hacer la votación nominal, ¿Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco? a favor, ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara? a favor, su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor.

*Aprobado*

**Punto número 4 cuatro. Apertura de propuestas técnicas y económicas de las siguientes licitaciones:**

- LPL 084/2020 “Adquisición de papelería”
- LPL 085/2020 “Adquisición de consumibles de cómputo”
- LPL 086/2020 “Servicio de alimentación y banquetes”
- LPL 101/2020 “Adquisición de abarrotes y alimentos”

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Como Cuarto punto del Orden del Día, ponemos a consideración del Comité, la apertura de las propuestas técnicas y económicas de las siguientes licitaciones, para lo cual, le voy a ceder el uso de la voz al Secretario Técnico.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal:** Gracias señor Presidente, a continuación iniciaremos con la recepción y apertura de las propuestas, Licitación Pública Local LPL 084/2020 cero ochenta y cuatro diagonal dos mil veinte “Adquisición de papelería”; Licitación Pública Local LPL 085/2020 cero ochenta y cinco

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria No. 06 la cual, por falta de Quórum Legal se convirtió en Sesión Extraordinaria N° 07 siete del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria 07

Acta Número EX-07

Martes 21 abril 2020

diagonal dos mil veinte “Adquisición de consumibles de cómputo”; Licitación Pública Local LPL 086/2020 cero ochenta y seis diagonal dos mil veinte “Servicio de alimentación y banquetes”; Licitación Pública Local LPL 101/2020 ciento uno diagonal dos mil veinte “Adquisición de abarrotes y alimentos” la apertura se llevará a cabo en una mesa adjunta para agilizar la Sesión. Gracias señor Presidente.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Gracias Secretario. Muy bien, damos cuenta de la presencia de la Licenciada Karla Real representante de la Contraloría a través de medios electrónicos.

**Punto número 5 cinco. Presentación, lectura y en su caso aprobación de los siguientes fallos de licitación:**

- LPL 022/2020 “Adquisición de equipo de seguridad” Solicitados por la Dirección de Patrimonio, Coordinación General de Servicios Públicos Municipales, Secretaría General, Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, Dirección de Medio Ambiente, Dirección de Participación Ciudadana, Protección Civil y Bomberos.
- LPL 023/2/2020 “Servicio de arrendamiento de mobiliario y equipo de producción” Solicitada por la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.
- LPL 025/2020 “Adquisición de uniformes Institucionales para personal operativo” Solicitada por la Dirección de Inspección y Vigilancia, Sindicatura, Dirección de Justicia Municipal, Contraloría Ciudadana, Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, Unidad de Taller Municipal, Dirección de Archivo Municipal, Comisaría de la Policía Municipal, Dirección de Ordenamiento del Territorio, Presidencia y Jefatura de Unidades de Gestión Plena.
- LPL 026/2020 “Adquisición de impresos” Solicitada por la Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas, Coordinación General de Servicios Públicos Municipales, Tesorería Municipal, Dirección de Justicia Municipal, Contraloría Ciudadana, Archivo Municipal, Coordinación de Gestión Integral de la Ciudad, Dirección de Movilidad y Transporte, Comunicación Institucional. Secretaría General, Comisaría Preventiva Municipal, Dirección de Evaluación y Seguimiento de Sindicatura, Unidad de Bienes Patrimoniales, Dirección de Obras Públicas y Dirección de Ordenamiento del Territorio.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria No. 06 la cual, por falta de Quórum Legal se convirtió en Sesión Extraordinaria N° 07 siete del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria 07

Acta Número EX-07

Martes 21 abril 2020

- LPL 070/2020 “Servicio de suministro y aplicación de balizamiento” Solicitado por la Dirección de Movilidad y Transporte.
- LPL 072/2020 “Suministro, instalación y mantenimiento a fuentes” Solicitado por la Dirección de Mantenimiento Urbano.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, en el desahogo del Quinto punto del Orden del Día, ponemos a consideración del Comité, la presentación, lectura y en su caso aprobación de los siguientes fallos de licitación; para la Licitación Pública Local LPL 022/2020 cero veintidós diagonal dos mil veinte “Adquisición de equipo de seguridad” voy a ceder el uso de la voz al Secretario Técnico, para que nos ayude con el desahogo del procedimiento.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal:** Gracias señor Presidente, a continuación la Licitación Pública Local LPL 022/2020 cero veintidós diagonal dos mil veinte, descripción: “Adquisición de equipo de seguridad” solicitantes: la Coordinación General de Servicios Municipales, Dirección de Pavimentos, Jefatura Unidades Funcionales de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, Dirección de Participación Ciudadana, Dirección de Medio Ambiente, Dirección de Inspección y Vigilancia, Presidencia, Dirección de Cementerios, Dirección de Aseo Público, Dirección de Mercados, Dirección de Parques y Jardines, Dirección de Protección Civil y Bomberos, Dirección de Mantenimiento Urbano, Dirección de Archivo Municipal, Dirección de Rastro Municipal de Guadalajara, Dirección Administración y la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, cabe mencionar que esta fue una licitación consolidada; justificación: para la protección de la integridad física de los empleados del Municipio para el desarrollo de actividades operativas; participantes: -David Arturo Paredes Carranza y -Yatla S.A. de C.V. para lo cual, haciendo la apertura y la revisión documental de los proveedores cumplen con todo lo solicitado, siendo sus propuestas solventes, para lo cual se pone a consideración señor Presidente.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muchas Gracias Secretario, teniendo un histórico para esta licitación de \$8'079,486.89 ocho millones setenta y nueve mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 89/100 M.N. y un techo presupuestal de \$8'195,949.59 ocho millones ciento noventa y cinco mil novecientos cuarenta y nueve pesos 59/100 M.N. la propuesta sería para los miembros del Comité, asignar a los proveedores:

-David Arturo Paredes Carranza de la requisición 147/2020 ciento cuarenta y siete diagonal dos

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria No. 06 la cual, por falta de Quórum Legal se convirtió en Sesión Extraordinaria N° 07 siete del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria 07

Acta Número EX-07

Martes 21 abril 2020

mil veinte, partidas 1, 2 y 3; requisición 113/2020 ciento trece diagonal dos mil veinte, partidas 1 y 2; requisición 262/2020 doscientos sesenta y dos diagonal dos mil veinte, partidas 1, 2 y 3; requisición 245/2020 doscientos cuarenta y cinco diagonal dos mil veinte, partidas 2 y 3; requisición 249/2020 doscientos cuarenta y nueve diagonal dos mil veinte, partida 4; requisición 314/2020 trescientos catorce diagonal dos mil veinte, partidas 4, 5 y 8; requisición 251/2020 doscientos cincuenta y uno diagonal dos mil veinte, partidas 4, 8, 9; requisición 425/2020 cuatrocientos veinticinco diagonal dos mil veinte, partidas 4, 12, 13 y 15; requisición 453/2020 cuatrocientos cincuenta y tres diagonal dos mil veinte, partidas 1, 2, 3; requisición 468/2020 cuatrocientos sesenta y ocho diagonal dos mil veinte, partidas 1, 2, 3, 5, 6; requisición 129/2020 ciento veintinueve diagonal dos mil veinte, partidas 8, 11, 14; requisición 41/2020 cuarenta y uno diagonal dos mil veinte, partidas 1 y 2; requisición 35/2020 treinta y cinco diagonal dos mil veinte, partida 1; requisición 380/2020, trescientos ochenta diagonal dos mil veinte, partidas 1, 2, 3, 4, 26, 27, 28; requisición 366/2020 trescientos sesenta y seis diagonal dos mil veinte, partidas 1, 8, 9; requisición 311/2020 trescientos once diagonal dos mil veinte partidas 1, 2, 5 y 7; oficio CGDECD/106/2020 “c”, “g”, “d”, “e”, “c”, “d”, diagonal ciento seis diagonal dos mil veinte, partidas 1 y 6; todo lo anterior por un monto con el IVA incluido de un mínimo de \$673,463.06 seiscientos setenta y tres mil cuatrocientos sesenta y tres pesos 06/100 M.N. y un máximo de hasta \$1´683,657.64 un millón seiscientos ochenta y tres mil seiscientos cincuenta y siete pesos 64/100 M.N. con el IVA incluido.

-Para el proveedor Yatla S.A. de C.V. la requisición 414/2020 cuatrocientos catorce diagonal dos mil veinte, partida 1; requisición 410/2020 cuatrocientos diez diagonal dos mil veinte, partida 1; requisición 400/2020 cuatrocientos diagonal dos mil veinte, partida 1; requisición 407/2020 cuatrocientos siete diagonal dos mil veinte, partida 1; para un contrato abierto por un monto mínimo con IVA incluido de \$2´018,400.00 dos millones dieciocho mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N. y máximo de hasta \$5´046,000.00 cinco millones cuarenta y seis mil pesos 00/100 M.N. lo anterior con el IVA incluido.

Declarando las partidas desiertas, que ningún proveedor cotizó, de la requisición 35/2020 treinta y cinco diagonal dos mil veinte, las partidas 1, 2 y 3; requisición 41/2020 cuarenta y uno diagonal dos mil veinte, partida 3; requisición 64/2020 sesenta y cuatro diagonal dos mil veinte, partidas 1 y 2; requisición 129/2020 ciento veinte nueve diagonal dos mil veinte, partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13; requisición 205/2020 doscientos cinco diagonal dos mil veinte, partidas 1, 2 y 3; requisición 243/2020 doscientos cuarenta y tres diagonal dos mil veinte, partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18; requisición 245/2020 doscientos cuarenta y cinco diagonal dos mil veinte, partidas 1, 2, 3, 4 y 5; requisición 249/2020 doscientos cuarenta y nueve diagonal dos mil veinte, partidas 1, 2, 3 y 5; requisición 263/2020 doscientos sesenta y tres diagonal dos mil veinte, partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9; requisición 311/2020 trescientos once

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria No. 06 la cual, por falta de Quórum Legal se convirtió en Sesión Extraordinaria N° 07 siete del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria 07

Acta Número EX-07

Martes 21 abril 2020

diagonal dos mil veinte, partidas 3, 4 y 6; requisición 314/2020 trescientos catorce diagonal dos mil veinte, partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9; requisición 366/2020 trescientos sesenta y seis diagonal dos mil veinte, las partidas 2, 3, 4, 5, 6 y 7; requisición 380/2020 trescientos ochenta diagonal dos mil veinte, partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29; requisición 425/2020 cuatrocientos veinticinco diagonal dos mil veinte, partidas 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14; requisición 426/2020 cuatrocientos veintiséis diagonal dos mil veinte, partidas 1, 2, 3, 4 y 5; requisición 453/2020 cuatrocientos cincuenta y tres diagonal dos mil veinte partida 4; requisición 468/2020 cuatrocientos sesenta y ocho diagonal dos mil veinte partidas 4, 7, 8 y 9; requisición 522/2020 quinientos veintidós diagonal dos mil veinte, partidas 1 y 2 y el oficio CGDECD/106/2020 “c”, “g”, “d”, “e”, “c”, “d”, diagonal ciento seis diagonal dos mil veinte, las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18; muy bien, para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si tiene alguna observación? no habiendo observaciones, les pregunto ¿si es de aprobarse lo anterior?, si están a favor de la propuesta manifestarlo en este momento, voy a hacer la votación nominal, ¿Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco? a favor, ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara? a favor, su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor.

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Licitación Pública Local, LPL 023/2/2020 cero veintitrés diagonal dos diagonal dos mil veinte, “Servicio de arrendamiento de mobiliario y equipo de producción” para lo cual, le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal:** Gracias señor Presidente. A continuación la Licitación Pública Local, LPL 023/02/2020 cero veintitrés diagonal cero dos diagonal dos mil veinte, descripción; “Servicio de arrendamiento de mobiliario y equipo de producción”, solicitante: Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, justificación: necesario para llevar a cabo los eventos de los programas sociales y emprendimiento; participantes: -Miguel Laure Ruiz y - Montajes y Escenarios S.C.; haciendo la revisión documental de las propuestas los dos cumplen con lo documental siendo sus propuestas solventes, lo cual se pone a consideración señor Presidente.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria No. 06 la cual, por falta de Quórum Legal se convirtió en Sesión Extraordinaria N° 07 siete del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria 07  
Acta Número EX-07  
Martes 21 abril 2020

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muchas gracias Secretario. No teniendo un histórico como referencia y con un techo presupuestal de \$3'000,000.00 tres millones de pesos 00/100 M.N. para la presente Licitación, la propuesta sería asignar al proveedor:

-Miguel Laure Ruiz las partidas 1, 2, 3 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 32, 33, 34, 35, 36, 37 y 38; con un contrato abierto con monto con el IVA incluido mínimo de \$1'200,000.00 un millón doscientos mil pesos 0/100 M.N, y un máximo con IVA incluido de hasta \$3'000,000.00 tres millones de pesos 00/100 M.N. para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen alguna observación? no habiendo observaciones, les pregunto ¿si es de aprobarse lo anterior? si están a favor de la propuesta, manifestarlo en este momento, voy a hacer la votación nominal, ¿Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco? a favor; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara? a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor.

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Licitación Pública Local LPL 025/2020 cero veinticinco diagonal dos mil veinte “Adquisición de uniformes Institucionales para personal operativo” para lo cual cedo el uso de la voz al Secretario Técnico.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal:** Gracias señor Presidente, a continuación la Licitación Pública Local LPL 025/2020 cero veinticinco diagonal dos mil veinte, descripción; “Adquisición de uniformes Institucionales para el personal operativo”, solicitante; Dirección de Adquisiciones, Dirección de Inspección y Vigilancia, Sindicatura, Dirección de Justicia Municipal, Contraloría Ciudadana, Dirección de Pavimentos, Dirección de Registro Civil, Presidencia, Jefatura de Unidades Funcionales de Gestión Plena, Comisaría de la Policía Preventiva Municipal, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Medio Ambiente, Dirección de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, Coordinación General de Servicios Municipales, Dirección de Cementerios, Gerencia Municipal, Dirección de Aseo Público, Dirección de Alumbrado Público, Unidad de Taller Municipal, Dirección de Mercados, Dirección de Parques y Jardines, Dirección de Rastro Municipal,

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria No. 06 la cual, por falta de Quórum Legal se convirtió en Sesión Extraordinaria N° 07 siete del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria 07

Acta Número EX-07

Martes 21 abril 2020

Dirección de Mantenimiento Urbano, Dirección de Movilidad y Transporte, Dirección de Administración, Dirección de Archivo Municipal, Dirección Ordenamiento del Territorio, Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, Dirección de Educación, Dirección de Protección Civil y Bomberos, Dirección de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, Dirección de Cultura; haciendo mención que fue una licitación consolidada, justificación: necesaria para la identificación y correcto desarrollo de las actividades del personal operativo en las diferentes áreas del municipio; participaron los siguientes proveedores: -Calzado de Trabajo S.A de C.V., -Comercializadora Ecoheat S.A. de C.V., -David Jacobo Cordero Díaz, -David Arturo Paredes Carranza, -Gabriela Serrano Barba, -GRE Uniformes S.A. de C.V., -Gregga Soluciones Gráficas S. de R.L. de C.V., -Grupo Comercial Industrial Feran de Occidente S.A. de C.V., -Intergam S.A. de C.V., -José Cortés Manuel, -Meraky S.A. de C.V., -Rodolfo Vargas Sobarzo, -Rodrigo Abraham Castro Hinojosa, -Táctico Industrias S.A. de C.V., -Uniformes Atlántico S.A de C.V. y -Yatla S.A. de C.V.; para lo cual, haciendo la revisión documental, observamos que los proveedores -Calzado de Trabajo S.A de C.V., -Comercializadora Ecoheat S.A. de C.V., -David Jacobo Cordero Díaz y -Táctico Industrias S.A de C.V. en lo referente a lo documental cumplen con todo lo solicitado y siendo sus propuestas solventes; y con respecto a -David Arturo Paredes Carranza, -Gabriela Serrano Barba, -GRE Uniformes S.A. de C.V. cumplen con todo lo solicitado siendo sus propuestas solventes en lo documental; y la empresa -Gregga Soluciones Gráficas S. de R.L. de C.V. su propuesta no es solvente, no cumple a cabalidad con lo técnico establecido en las bases ya que ofrece 6 seis meses de garantía y su propuesta es más onerosa y los proveedores -Grupo Comercial Industrial Feran de Occidente S.A. de C.V., -Intergam S.A. de C.V., -Meraky S.A. de C.V. cumplen con todo lo documental, siendo sus propuestas solventes y el proveedor -José Cortés Manuel, no cumple a cabalidad lo técnicamente establecido, ya que ofrece sólo garantía de 3 tres meses; con respecto al proveedor -Rodolfo Vargas Sobarzo, -Rodrigo Abraham Castro Hinojosa, -Yatla S.A. de C.V. cumplen con lo documental, siendo sus propuestas solventes y el proveedor de -Uniformes Atlántico S.A de C.V. no cumple a cabalidad con lo técnicamente establecido en bases, ya que ofrece 6 seis meses de garantía y su propuesta es más onerosa; para lo cual ponemos a consideración señor Presidente.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Gracias Secretario. Antes de continuar, doy vista de la presencia de la licenciada Maribel Becerra, representante de la Tesorería Municipal; muy bien teniendo un histórico de \$39'025,505.91 treinta y nueve millones veinticinco mil quinientos cinco pesos 91/100 M.N. y un techo presupuestal para la presente licitación de \$17'025,274.04 diecisiete millones veinticinco mil doscientos setenta y cuatro pesos 04/100 M.N., la propuesta para el

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria No. 06 la cual, por falta de Quórum Legal se convirtió en Sesión Extraordinaria N° 07 siete del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria 07

Acta Número EX-07

Martes 21 abril 2020

Comité, sería asignar a los proveedores:

-Calzado de Trabajo S.A de C.V., las partidas 161, 189, 190, 191, 196, 218, 219, 220, 221, 222, 228 y 229, por un contrato abierto con un mínimo con IVA incluido de \$134,537.36 ciento treinta y cuatro mil quinientos treinta y siete pesos 36/100 M.N. y un máximo hasta \$336,343.39 trescientos treinta y seis mil trescientos cuarenta y tres pesos 39/100 M.N. lo anterior, son montos con IVA incluido.

-Para el proveedor Comercializadora Ecoheat S.A. de C.V. las partidas 107, 108, 109 y 110, con un mínimo con IVA incluido de \$21,728.00 veintiún mil setecientos veintiocho pesos 00/100 M.N. y un máximo de \$54,320.00 cincuenta y cuatro mil trescientos veinte pesos 00/100 M.N., lo anterior como contrato abierto con el IVA incluido.

-David Jacobo Cordero Díaz, las partidas 67, 159 y 164, con un monto mínimo con IVA incluido de \$47,041.60 cuarenta y siete mil cuarenta y un pesos 60/100 M.N. y un máximo hasta \$117,604.00 ciento diecisiete mil seiscientos cuatro pesos 00/100 M.N. con IVA incluido, en un contrato abierto.

-Para el proveedor David Arturo Paredes Carranza, las partidas 27, 28, 31, 88, 89, 90, 93, 96, 97, 99, 102, 104, 147, 148, 157, 173 y 181, con un contrato abierto con un mínimo con IVA incluido de \$208,910.43 doscientos ocho mil novecientos diez pesos 43/100 M.N. y un máximo hasta \$522,276.08 quinientos veintidós mil doscientos setenta y seis pesos 08/100 M.N. lo anterior son montos con IVA incluido.

-Gabriela Serrano Barba, las partidas 10, 11, 13 y 153, con un contrato abierto con un mínimo con IVA incluido de \$54,622.08 cincuenta y cuatro mil seiscientos veintidós pesos 08/100 M.N. y un máximo de \$136,555.20 ciento treinta y seis mil quinientos cincuenta y cinco pesos 20/100 M.N. lo anterior con IVA incluido. **Min 21:40**

-GRE Uniformes S.A. de C.V. partidas 2, 3, 25, 26, 91 y 92, con un monto mínimo con IVA incluido de \$100,192.16 cien mil ciento noventa y dos pesos 16/100 M.N., y un máximo hasta \$250,480.40 doscientos cincuenta mil cuatrocientos ochenta pesos 40/100 M.N. con IVA incluido mismo caso, con un contrato abierto con los montos más IVA.

**Interviene el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** ¡Perdón Presidente! ¿Querrás decir con IVA incluido?

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Perdón! los montos, todos los anteriores son con IVA incluido, ¡muchas gracias por la observación Octavio!

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria No. 06 la cual, por falta de Quórum Legal se convirtió en Sesión Extraordinaria N° 07 siete del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria 07

Acta Número EX-07

Martes 21 abril 2020

**Interviene el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay: De nada.**

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Para el proveedor -Grupo Comercial Industrial Feran de Occidente S.A. de C.V. partidas 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 241, 242, 243, 244, 245, 246 y 247, con un contrato abierto con un mínimo con IVA incluido de \$2'354,194.02 dos millones trescientos cincuenta y cuatro mil ciento noventa y cuatro pesos 02/100 M.N. y un máximo de hasta \$5'885,485.04 cinco millones ochocientos ochenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 04/100 M.N. montos con IVA incluido.

-Para el proveedor Intergam S.A. de C.V. las partidas 6, 7, 20, 21, 22, 68, 69, 75, 76, 77, 98, 100, 101, 103 y 114, 154, 167, 172, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 182, 183, 184, 185, 193, 197, 198, 199, 200, 201, 204, 206, 209, 210, 211, 212 y 223, con un contrato abierto con un mínimo con IVA incluido de \$570,408.20 quinientos setenta mil cuatrocientos ocho pesos 20/100 M.N. y un máximo hasta \$1'426,020.48 un millón cuatrocientos veintiséis mil veinte pesos 48/100 M.N. con IVA incluido.

-Para el proveedor Meraky S.A. de C.V. las partidas 23, 29, 30, 32, 33, 74, 84, 85, 86, 87, 117, 120, 121, 122, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 158, 160, 165, 166, 194, 195 y 230, con un contrato abierto, con un mínimo con IVA incluido de \$1'175,675.26 un millón ciento setenta y cinco mil seiscientos setenta y cinco pesos 26/100 M.N. y un máximo hasta \$2'939,188.16 dos millones novecientos treinta y nueve mil ciento ochenta y ocho pesos 16/100 M.N. lo anterior, los montos con IVA incluido.

-Para Rodolfo Vargas Sobarzo, las partidas 71, 78, 79, 80, 81, 82 y 83, con un mínimo con IVA incluido de \$72,938.48 setenta y dos mil novecientos treinta y ocho pesos 48/100 M.N. y un máximo de hasta \$182,346.20 ciento ochenta y dos mil trescientos cuarenta y seis pesos 20/100 M.N. montos con IVA incluido en contrato abierto.

-Rodrigo Abraham Castro Hinojosa partidas, 4, 5, 8, 9, 16, 17, 18, 19, 24, 70, 72, 73, 94, 95, 106, 111, 112, 113, 115, 116, 118, 119, 123, 124, 125, 149, 150, 151, 152, 155, 156, 163, 168, 170 y 171, con un contrato abierto con un mínimo con IVA incluido de \$529,765.97 quinientos veintinueve mil setecientos sesenta y cinco pesos 97/100 M.N. y hasta un máximo con IVA incluido de \$1'324,414.92 un millón trescientos veinticuatro mil cuatrocientos catorce pesos 92/100 M.N. lo anterior en contrato abierto.

-Táctico Industrias S.A. de C.V. las partidas 1, 105 y 169, con un mínimo con IVA incluido de \$110,300.23 ciento diez mil trescientos pesos 23/100 M.N. y un máximo con IVA incluido hasta

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria No. 06 la cual, por falta de Quórum Legal se convirtió en Sesión Extraordinaria N° 07 siete del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria 07

Acta Número EX-07

Martes 21 abril 2020

\$275,750.56 doscientos setenta y cinco mil setecientos cincuenta pesos 56/100 M.N, en contrato abierto.

-Para el proveedor Yatla S.A. de C.V. las partidas 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239 y 240, con un contrato abierto con un mínimo con IVA incluido de \$679,811.04 seiscientos setenta y nueve mil ochocientos once pesos 04/100 M.N. y un máximo con IVA incluido hasta \$1'699,527.60 un millón seiscientos noventa y nueve mil quinientos veintisiete pesos 60/100 M.N.

-Quedando las partidas desiertas, no cotizadas por alguno de los proveedores, como las partidas 12, 14, 15, 192, 202, 203, 205, 207, 208, 213, 214, 215, 216, 217, 224, 225, 226, 227 y 231. Asimismo, partidas que rebasan el techo presupuestal, las partidas 186, 187 y 188, para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si tiene alguna observación? no habiendo observaciones les pregunto ¿si es de aprobarse? si están a favor de la propuesta manifestarlo en este momento, voy a hacer la votación nominal, ¿Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco? a favor; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara? a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor.

***Aprobado***

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Perdón! nada más, en el caso que mencioné, por error involuntario se mencionó al proveedor Rodolfo Abraham Castro Espinoza, debiendo ser Rodrigo Abraham Castro Hinojosa.

Para la Licitación Pública Local LPL 026/2020 cero veintiséis diagonal dos mil veinte "Adquisición de impresos" le voy a ceder el uso de la voz al Secretario Técnico.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal:** Gracias señor Presidente, a continuación la Licitación Pública Local LPL 026/2020 cero veintiséis diagonal dos mil veinte, descripción; "Adquisición de impresos", solicitante; Dirección de Cementerios, Dirección de Justicia Municipal, Secretaría General, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Archivo Municipal, Dirección de Registro Civil, Gerencia Municipal, Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas, Dirección de Inspección y Vigilancia, Dirección de Aseo Público, Dirección de Administración, Dirección de Evaluación y Seguimiento, Dirección de Comunicación Institucional, Presidencia, Sindicatura de Guadalajara, Dirección de Medio Ambiente, Dirección de Ordenamiento Territorial, Dirección de Movilidad y Transporte,

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria No. 06 la cual, por falta de Quórum Legal se convirtió en Sesión Extraordinaria N° 07 siete del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria 07

Acta Número EX-07

Martes 21 abril 2020

Dirección de Proyectos de Espacio Público, Dirección de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, haciendo mención que fue una licitación consolidada; justificación: cubrir las diferentes necesidades administrativas y operativas de las áreas requirentes y contamos con la participación de los siguientes proveedores: -Jorge Alberto Guerrero Escamilla, -Raquel Lara Capetillo, -Gregga Soluciones Gráficas S. de R.L. de C.V., -CR Impresores S.A. de C.V. y -Rosalía Ramírez Martínez; haciendo la revisión de sus propuestas todos los proveedores cumplen con lo documental siendo sus propuestas solventes y para lo cual, se pone a consideración señor Presidente.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Gracias Secretario. La propuesta para el Comité sería asignar... ¡perdón! teniendo un histórico de \$21'122,475.75 veintiún millones ciento veintidós mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 75/100 M.N. y un techo presupuestal de \$5'498,437.20 cinco millones cuatrocientos noventa y ocho mil cuatrocientos treinta y siete pesos 20/100 M.N., la propuesta sería asignar a los proveedores:

-Jorge Alberto Guerrero Escamilla de la requisición 213/2020 doscientos trece diagonal dos mil veinte, partida 1; requisición 438/2020 cuatrocientos treinta y ocho diagonal dos mil veinte, partida 2; requisición 464/2020 cuatrocientos sesenta y cuatro diagonal dos mil veinte, partida 10; requisición 491/2020 cuatrocientos noventa y uno diagonal dos mil veinte, partidas 1, 2, 4, 5 y 11; con un contrato abierto con un mínimo con IVA incluido de \$84,888.80 ochenta y cuatro mil ochocientos ochenta y ocho pesos 80/100 M.N. y hasta un máximo de \$212,222.00 doscientos doce mil doscientos veintidós pesos 00/100 M.N. lo anterior, con montos con el IVA incluido.

-Para el proveedor Raquel Lara Capetillo de la requisición 144/2020 ciento cuarenta y cuatro diagonal dos mil veinte, partidas 2, 7, 8, 9 y 11; requisición 193/2020 ciento noventa y tres diagonal dos mil veinte, partida 3; requisición 203/2020 doscientos tres diagonal dos mil veinte, partidas 1, 2, 3 y 4; requisición 212/2020 doscientos doce diagonal dos mil veinte, partidas 1, 2 y 5; requisición 218/2020 doscientos dieciocho diagonal dos mil veinte, partidas 1 y 2; requisición 343/2020 trescientos cuarenta y tres diagonal dos mil veinte, partidas 1, 2 y 3; requisición 462/2020 cuatrocientos sesenta y dos diagonal dos mil veinte, partida 6; requisición 463/2020 cuatrocientos sesenta y tres diagonal dos mil veinte, partidas 3 y 4; requisición 476/2020 cuatrocientos setenta y seis diagonal dos mil veinte, partidas 1 y 2; requisición 498/2020 cuatrocientos noventa y ocho diagonal dos mil veinte, partidas 1, 2, 3 y 4; requisición 645/2020 seiscientos cuarenta y cinco diagonal dos mil veinte, partidas 1, 2 y 4; lo anterior con un mínimo con IVA incluido de \$207,569.08 doscientos siete mil quinientos sesenta y nueve pesos 08/100 M.N. y hasta un máximo de \$518,920.20 quinientos dieciocho mil novecientos veinte pesos

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria No. 06 la cual, por falta de Quórum Legal se convirtió en Sesión Extraordinaria N° 07 siete del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria 07

Acta Número EX-07

Martes 21 abril 2020

20/100 M.N., lo anterior como contrato abierto y las cantidades con el IVA incluido.

-Para el proveedor Gregga Soluciones Gráficas S. de R.L. de C.V. de la requisición 144/2020 ciento cuarenta y cuatro diagonal dos mil veinte, partidas 12 y 13; requisición 193/2020 ciento noventa y tres diagonal dos mil veinte, partidas 1 y 2; requisición 203/2020 doscientos tres diagonal dos mil veinte, partida 5 y 6; requisición 206/2020 doscientos seis diagonal dos mil veinte, partidas 1, 2, 3 y 4; requisición 212/2020 doscientos doce diagonal dos mil veinte, partidas 3 y 4; requisición 253/2020 doscientos cincuenta y tres diagonal dos mil veinte, partidas 1 y 2; requisición 353/2020 trescientos cincuenta y tres diagonal dos mil veinte, partida 1; requisición 375/2020 trescientos setenta y cinco diagonal dos mil veinte, partida 1; requisición 433/2020 cuatrocientos treinta y tres diagonal dos mil veinte, partida 1; requisición 437/2020 cuatrocientos treinta y siete diagonal dos mil veinte, partida 1; requisición 462/2020 cuatrocientos sesenta y dos diagonal dos mil veinte, partida 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11 y 12; requisición 463/2020 cuatrocientos sesenta y tres diagonal dos mil veinte, partidas 1 y 2; requisición 464/2020 cuatrocientos sesenta y cuatro diagonal dos mil veinte, partidas 1, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 11, 12, 14 y 16; requisición 491/2020 cuatrocientos noventa y uno diagonal dos mil veinte, partidas 12 y 13; requisición 509/2020 quinientos nueve diagonal dos mil veinte, partida 1; requisición 515/2020 quinientos quince diagonal dos mil veinte, partida 1; requisición 521/2020 quinientos veintiuno diagonal dos mil veinte, partidas 1 y 2; requisición 524/2020 quinientos veinticuatro diagonal dos mil veinte, partida 1; requisición 644/2020 seiscientos cuarenta y cuatro diagonal dos mil veinte, partidas 1, 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 16 y 17; requisición 645/2020 seiscientos cuarenta y cinco diagonal dos mil veinte, partidas 3, 5, 6 y 7; requisición 708/2020 setecientos ocho diagonal dos mil veinte, partida 1; requisición 717/2020 setecientos diecisiete diagonal dos mil veinte, partidas 1, 2, 3 y 4; asignando un monto mínimo con IVA incluido de \$1'782,552.70 un millón setecientos ochenta y dos mil quinientos cincuenta y dos pesos 70/100 M.N. y hasta un máximo de \$4'456,381.76 cuatro millones cuatrocientos cincuenta y seis mil trescientos ochenta y un pesos 76/100 M.N. en contrato abierto, lo anterior, montos con IVA incluido.

-Para el proveedor CR Impresores S.A. de C.V. requisición 144/2020 ciento cuarenta y cuatro diagonal dos mil veinte, partidas 1, 3, 4, 5, 6 y 10; requisición 195/2020 ciento noventa y cinco diagonal dos mil veinte, partida 1; requisición 438/2020 cuatrocientos treinta y ocho diagonal dos mil veinte, partida 1; requisición 464/2020 cuatrocientos sesenta y cuatro diagonal dos mil veinte, partidas 2, 7, 13 y 15; requisición 491/2020 cuatrocientos noventa y uno diagonal dos mil veinte, partidas 3, 6, 7, 8, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21; requisición 498/2020 cuatrocientos noventa y ocho diagonal dos mil veinte, partida 5; requisición 523/2020 quinientos veintitrés diagonal dos mil veinte, partidas 1, 2 y 3; requisición 525/2020 quinientos veinticinco diagonal dos mil veinte, partidas 1, 2 y 3; requisición 644/2020 seiscientos cuarenta y cuatro diagonal dos mil veinte, partidas 4, 6, 12 y 15; asignándole un monto mínimo con IVA incluido de \$359,992.08

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria No. 06 la cual, por falta de Quórum Legal se convirtió en Sesión Extraordinaria N° 07 siete del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria 07

Acta Número EX-07

Martes 21 abril 2020

trescientos cincuenta y nueve mil novecientos noventa y dos pesos 08/100 M.N. y hasta un máximo de \$899,980.20 ochocientos noventa y nueve mil novecientos ochenta pesos 20/100 M.N. lo anterior en contrato abierto y cantidades con el IVA incluido.

-Declarando también que tenemos partidas desiertas, la partida número 43; para lo cual, les pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen alguna observación? no habiendo observaciones les pregunto ¿si es de aprobarse lo anterior? si están a favor de la propuesta, manifestarlo en este momento, voy a hacer la votación nominal, ¿Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco? a favor; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara? a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor.

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Licitación Pública Local LPL 070/2020 cero setenta diagonal dos mil veinte “Servicio de suministro y aplicación de balizamiento” para lo cual, le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico, para que nos ayude con el desahogo del procedimiento.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal:** Gracias señor Presidente, a continuación la Licitación Pública Local LPL 070/2020 cero setenta diagonal dos mil veinte, descripción; “Servicio de suministro y aplicación de balizamiento”, solicitante; Dirección de Movilidad y Transporte; justificación: para zonas nuevas y ampliación de zonas de estacionamiento en vía pública reguladas por el programa “Aquí Hay Lugar” participantes: -Sistemas Óptimos en Soluciones S. de R.L. de C.V. y -Adriana González Montañez, haciendo la revisión documental de los dos proveedores, cumplen con todo lo solicitado siendo sus propuestas solventes, para lo cual se pone a consideración señor Presidente.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Gracias Secretario. Teniendo un histórico de \$1'329,992.75 un millón trescientos veintinueve mil novecientos noventa y dos pesos 75/100 M.N., y un techo presupuestal de \$2'629,986.50 dos millones seiscientos veintinueve mil novecientos ochenta y seis pesos 50/100 M.N., la propuesta para el Comité sería asignar al proveedor:

-Sistemas Óptimos en Soluciones S. de R.L. de C.V., la requisición 624/2020 seiscientos veinticuatro diagonal dos mil veinte, partidas 1, 2 y 3; así como de la requisición 630/2020 seiscientos treinta diagonal dos mil veinte, partidas 1, 2, 3 y 4, con un contrato abierto con

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria No. 06 la cual, por falta de Quórum Legal se convirtió en Sesión Extraordinaria N° 07 siete del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria 07

Acta Número EX-07

Martes 21 abril 2020

mínimo con IVA incluido de \$982,847.36 novecientos ochenta y dos mil ochocientos cuarenta y siete pesos 36/100 M.N. y hasta un máximo de \$2'457,118.38 dos millones cuatrocientos cincuenta y siete mil ciento dieciocho pesos 38/100 M.N., lo anterior montos con el IVA incluido, para lo cual le pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen alguna observación al respecto?

**Interviene el Contralor Ciudadano, Ciudadano Enrique Aldana López: ¡Sí Presidente!**

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Perdón! Le cedo el uso de la voz, al Contralor Enrique Aldana.**

**En uso de la voz el Contralor Ciudadano, Ciudadano Enrique Aldana López:** Gracias Presidente, simplemente preguntar a la Unidad Centralizada de Compras y al área requirente, ¿Por qué no se está considerando al proveedor -Adriana González Montañez? ya que presenta pues precios muy por debajo a la empresa, al proveedor que se está proponiendo adjudicar; por otro lado, en el dictamen técnico en el rubro de especialidad se le dan 25 veinticinco de 30% treinta por ciento, ya que no se presenta en el formato requerido sin embargo, sí se mencionan todos los puntos solicitados, de acuerdo a la carta presentada en la propuesta técnica en la página 6 seis, en el dictamen técnico; en el rubro de experiencia se le dan 20% veinte por ciento, de 20% veinte por ciento a ambos participantes, cuando González Montañez Adriana, cumple con 10 diez de 13 trece puntos y Sistemas Óptimos en Soluciones S. de R.L. de C.V. con 7 siete de 13 trece; simplemente sí estas tres observaciones nos las pudieran aclarar, por favor.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muchas gracias Contralor, le voy a ceder el uso de la voz al Secretario Técnico para que nos haga las aclaraciones.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal:** Gracias señor Presidente. Con respecto a la evaluación económica, mostramos la siguiente tabla donde tenemos los valores promedio del valor del estudio de Mercado, las propuestas de -Sistemas Óptimos en Soluciones S. de R.L. de C.V. y la propuesta de -Adriana González Montañez, tenemos las siete partidas, las partidas que están enumeradas o marcadas en rojo, están por debajo del estudio de Mercado, simplemente en la partida número 7, el valor de mercado tenemos un valor promedio de \$175.35 ciento setenta y cinco pesos 35/100 M.N., en -Sistemas Óptimos en Soluciones S. de R.L. de C.V. nos está cotizando \$162.99 ciento sesenta y dos pesos 99/100 M.N. y el proveedor -Adriana González Montañez, está cotizando \$36.95 treinta y seis pesos 95/100 M.N., está muy por debajo del mercado, entonces, cuidando la calidad

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria No. 06 la cual, por falta de Quórum Legal se convirtió en Sesión Extraordinaria N° 07 siete del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria 07

Acta Número EX-07

Martes 21 abril 2020

de los productos y el servicio que estamos solicitando, nos estamos enfocando al valor promedio, esto es conforme a la evaluación y conforme a los criterios de evaluación, le paso la voz al señor Presidente.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Gracias Secretario, tenemos la presencia de Ana Fernanda Moreno, por parte de la Dirección de Movilidad, para que nos ayude hacer la aclaración, respecto al dictamen técnico y los criterios de evaluación que utilizaron para la presente licitación, ¡adelante!

**En uso de la voz la representante de la Dirección de Movilidad y Transporte, Licenciada Ana Fernanda Moreno:** Bien, buenos días. Habría que hacer la aclaración, de que respecto a los valores que aparecen en el estudio de mercado, hay una pequeña falla en uno de los cuadros, por lo que se solicitó que no nos basáramos en el precio unitario; sin embargo el precio está muy por debajo del estudio de Mercado, lo cual nos alerta un poquito en temas de calidad, si bien hay que recordar que las zonas reguladas para lo que se solicita el servicio de balizamiento, son zonas de alta demanda, el desgaste que sufre la pintura, que delimita los cajones, es constante y lo que queremos evitar, es que se corra el riesgo, de que el gasto, al ser muy por debajo del estudio de Mercado, la pintura no sea la de la calidad correcta y eventualmente tengamos que hacer un doble gasto y aparte dejar de operar la zonas, para tenerles que dar mantenimiento en otra ocasión y no nada más dar en una, sino que queden bien señalizados y que además, a partir de ello, se opere el programa de la manera correcta, que busca regular y ordenar el espacio público en zonas donde la afluencia de usuarios es mayor; había otra observación respecto a la experiencia ¿correcto? nada más no estoy muy segura de cuál era la duda en particular.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, ¡perdón Contralor! ¿no sé si con esto quedaron aclaradas la dudas que nos hiciste saber?

**En uso de la voz el Contralor Ciudadano, Ciudadano Enrique Aldana López:** Bueno Presidente, mi opinión es que, en todo caso se debió haber evaluado en todo caso la calidad ¿si? pero bueno... las otras preguntas que tengo es, la repito ¿en el rubro de especialidad, se le dan 25 veinticinco de 30% treinta por ciento, debido a que no se presentó en el formato requerido? sin embargo lo que observamos, que sí se señalan todos los puntos solicitados, de acuerdo a la carta presentada, en su propuesta técnica en la página número 6 seis.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria No. 06 la cual, por falta de Quórum Legal se convirtió en Sesión Extraordinaria N° 07 siete del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria 07

Acta Número EX-07

Martes 21 abril 2020

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Perdón Contralor! ¿No sé si pudieras ayudarnos a acercarte un poquito más al micrófono? ¿Sí? Para que quede mucho más claro.

**En uso de la voz el Contralor Ciudadano, Ciudadano Enrique Aldana López:** ¡Sí! menciono que en el dictamen técnico... ¿si se escucha bien?...

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Sí, mucho mejor!

**En uso de la voz el Contralor Ciudadano, Ciudadano Enrique Aldana López:** Se le dan 25% veinticinco por ciento, de 30% treinta por ciento en el rubro de especialidad, debido a que no se presenta en el formato requerido; sin embargo, sí se mencionan todos los puntos solicitados de acuerdo a la carta presentada en su propuesta técnica, está en la página número 6 seis, en relación al rubro de Experiencia, se le dan 20 veinte puntos de 20 veinte, a ambos participantes, sin embargo González Montañez Adriana, cumple con 13 trece, ¡perdón! con 10 diez de 13 trece y - Sistemas Óptimos en Soluciones S. de R.L. de C.V. con 7 siete de 13 trece, es simplemente, que se pueda aclarar lo anterior, que quede consignado de esa manera, para evitarnos alguna inconformidad, gracias.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, voy a ceder el uso de la voz nuevamente a Ana Fernanda Moreno, para que nos haga la aclaración pertinente.

**En uso de la voz la representante de la Dirección de Movilidad y Transporte, Licenciada Ana Fernanda Moreno:** Al momento de revisar el expediente, nosotros lo encontramos de manera desordenada, no como se integró y había un faltante con el proveedor -Adriana González Montañez respecto a la Experiencia y si usted lo considera prudente, se puede ajustar para que queden sobre el mismo puntaje a partir de los trece aspectos que Adriana González Montañez manifestó, no hay ningún problema, realmente lo que nos preocupa en este momento, sería la prioridad del tema del precio unitario que es lo que explicaba en la intervención anterior, pero si consideran prudente ajustarlo por parte de la Dirección de Movilidad y Transporte no hay ningún inconveniente al hacerlo, sólo se hace la observación, para que quede como precedente, que el expediente al integrarlo, no cumplía al momento de la revisión, no cumplía con el expediente, en el orden en el que estaba solicitado. Gracias Presidente.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria No. 06 la cual, por falta de Quórum Legal se convirtió en Sesión Extraordinaria N° 07 siete del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria 07

Acta Número EX-07

Martes 21 abril 2020

**Interviene el Contralor Ciudadano, Ciudadano Enrique Aldana López:** ¡Presidente por favor!

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Gracias Ana. ¡Perdón, Contralor ¿No sé si queda aclarado el punto?

**En uso de la voz el Contralor Ciudadano, Ciudadano Enrique Aldana López:** Presidente yo nada más quisiera, por favor que quedara constancia, que en este caso el orden de los factores no altera el producto, si bien es cierto, no están en el orden, pues eso no afecta la solvencia de la propuesta, también entendemos la manifestación del área requirente, en el sentido de que, pues estos precios que señala la participante, pues están muy por debajo del estudio de Mercado y se pudiera interpretar que afectan o que no reúnen la calidad requerida, nosotros en el Órgano Interno de Control, lo que quisiéramos es evitar en todo caso en la medida de lo posible, el que se le indique, se cuente con los elementos suficientes para poderle responder en su momento, pues nada más, que quede constancia de esto que estamos señalando, por favor.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muchas gracias Contralor, muy bien no habiendo más observaciones, les pregunto a los miembros del Comité ¿si están a favor de la propuesta? manifestarlo en este momento, voy a hacer la votación nominal, ¿Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco? a favor; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara? a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor.

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, para la Licitación Pública Local LPL 072/2020 cero setenta y dos diagonal dos mil veinte “Suministro, instalación y mantenimiento a fuentes” le voy a ceder el uso de la voz al Secretario Técnico, para que nos ayude con el procedimiento.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal:** Gracias señor Presidente. A continuación la Licitación Pública Local LPL 072/2020 cero setenta y dos diagonal dos mil veinte, descripción “Suministro, instalación y mantenimiento a fuentes” solicitante: Coordinación General de Servicios Municipales, justificación: para dar el

La presente hoja contiene las firmas y antifirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria No. 06 la cual, por falta de Quórum Legal se convirtió en Sesión Extraordinaria N° 07 siete del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria 07

Acta Número EX-07

Martes 21 abril 2020

mantenimiento correctivo a las fuentes más emblemáticas de la ciudad, con instalación de suministros nuevos para el óptimo funcionamiento, participantes: -Mega Toilet S.A. de C.V., - Comercializadora Polígono S.A. de C.V., -Lining & Environmental Consulting S.A. de C.V. y - Guillermo Bravo Ramos, para lo cual, haciendo la revisión documental, contamos que los proveedores Mega Toilet S.A. de C.V. no cumple con lo solicitado, haciendo el dictamen de la apertura, ya que presenta su opinión positiva ante el SAT vencida; -Comercializadora Polígono S.A. de C.V. no cumple técnicamente con lo citado en bases y a parte que el precio es mucho más oneroso y no presenta las certificaciones del fabricante; el proveedor -Guillermo Bravo Ramos no cumple con lo legal y técnico solicitado en bases, presenta su opinión positiva ante el SAT con inconsistencias ya que de acuerdo al código de QR es de fecha de diciembre, no presenta carta de integridad y no colusión y no presenta certificación de fabricante; y el proveedor -Lining & Environmental Consulting S.A. de C.V. cumple con todo lo solicitado en la apertura, con lo documental y haciendo su dictamen, su propuesta es solvente, para lo cual se pone a consideración señor Presidente.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, no teniendo un histórico para referencia y con un techo presupuestal de \$10'000,000.00 diez millones de pesos 00/100 M.N., de acuerdo al oficio CGSM/EA/332/2020 "c", "g", "s", "m" diagonal "e", "a", diagonal trescientos treinta y dos diagonal dos mil veinte, la propuesta sería asignar al proveedor, la partida número uno, -Lining & Environmental Consulting S.A. de C.V. es una instalación y mantenimiento a Fuentes, por un monto con el IVA incluido de \$9'974,918.21 nueve millones novecientos setenta y cuatro mil novecientos dieciocho pesos 21/100 M.N., para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen alguna observación? no habiendo observaciones, les pregunto ¿si es de aprobarse lo anterior? si están a favor de la propuesta, manifestarlo en este momento, voy a hacer la votación nominal, ¿Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco? a favor; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara? a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor.

*Aprobado*

**Interviene el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** ¿Si fuera posible que nos regresaran a las imágenes de seguimiento con las que se está haciendo lectura de dictámenes o lo que proceda?

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria No. 06 la cual, por falta de Quórum Legal se convirtió en Sesión Extraordinaria N° 07 siete del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria 07

Acta Número EX-07

Martes 21 abril 2020

Presidente por favor.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Perdón Octavio! solicitas la información ¿De qué?

**En uso de la voz el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** Regresar a la presentación de los cuadros, en base a los cuales se están pidiendo los votos para seguimiento.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Octavio, no alcanzamos a escuchar muy claramente, ¿nos podrías mencionar más fuerte?

**En uso de la voz el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** ¡Sí! nos quedamos en pantalla, con un cuadro anterior, para una evaluación de otra licitación, para está lo fuimos siguiendo solamente a la escucha, y solicitaría que vuelvan a la proyección o a la presentación en pantalla, de la que esté en el momento considerándose para aprobación.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Octavio ¿ahora sí puedes ver la presentación?

**En uso de la voz el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** ¡Ya regresó!

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Perfecto gracias!

**En uso de la voz el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** ¡Gracias!

**Punto número 6 seis.- Presentación, lectura y en su caso aprobación de las siguientes Bases:**

- LPL 064/2020 “Servicio de Instalación y Rehabilitación de Alumbrado” Solicitado por la Coordinación General de Servicios Municipales.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria No. 06 la cual, por falta de Quórum Legal se convirtió en Sesión Extraordinaria N° 07 siete del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria 07

Acta Número EX-07

Martes 21 abril 2020

- LPL 065/2020 “Adquisición de material de construcción” Solicitado por la Coordinación General de Servicios Municipales, Dirección de Movilidad Y Transporte, Unidad de Servicios Generales, Comisaria de la Policía Preventiva Municipal y Dirección de Protección Civil y Bomberos.
- LPL 073/2020 “Adquisición de ferretería” Solicitado por la Dirección de Pavimentos, Registro Civil, Dirección de Medio Ambiente, Unidad de Servicios Generales, Dirección de Mercados, Despacho CGSM, Dirección de Parques y Jardines, Comisaria de la Policía Preventiva Municipal, Dirección de Movilidad y Transporte, Dirección de Alumbrado Público, Dirección del Rastro Municipal, Dirección de Mantenimiento Urbano, Dirección de Educación, Tianguis y Comercios en Espacios Abiertos, Dirección de Programas Comunitarios.
- LPL 081/2020 “Mantenimiento preventivo y correctivo a plantas de emergencia bombas y transformadores” Solicitado por la Unidad de Servicios Generales.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** En el desahogo del Sexto punto del Orden del Día, ponemos a consideración del Comité, la presentación, lectura y en su caso aprobación de las siguientes bases: Licitación Pública Local LPL 064/2020 cero sesenta y cuatro diagonal dos mil veinte “Servicio de Instalación y rehabilitación de Alumbrado” para lo cual le pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen alguna observación?

**Interviene el Contralor Ciudadano, Ciudadano Enrique Aldana López:** Sí Presidente, por favor.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, cedo el uso de la voz a Enrique Aldana.

**En uso de la voz el Contralor Ciudadano, Ciudadano Enrique Aldana López:** Gracias, son cuatro comentarios, el primero guarda relación con las siguientes bases, con todas las bases que se van a aprobar y señala que el fundamento legal, es el referido en el capítulo 30 treinta relativo a las inconformidades, está erróneo, si pudiéramos modificarlo, el correcto es la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, si pudiéramos nada más hacer la corrección por favor, en cada una de las bases; el segundo comentario tiene que ver con la visita de campo, se señala que se va a agendar una visita de campo el día 28 veintiocho de abril, nada más, pedir o solicitar al área requirente, si nos especifica ¿sí esta visita será de dependencia a proveedores o de proveedores a las calles o a la

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria No. 06 la cual, por falta de Quórum Legal se convirtió en Sesión Extraordinaria N° 07 siete del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria 07

Acta Número EX-07

Martes 21 abril 2020

dependencia? el comentario tres, tiene que ver con el objeto del servicio, en la página 27 veintisiete, se dejó el comentario del formato, dice “debe ser concreto y sin ambigüedades” nuestra propuesta es para la Unidad Centralizada de Compras, que se elimine esta leyenda y finalmente en el tema de las marcas, se justifica en el oficio de solicitud diversas marcas como eaton lighting, philips, litonia lighting, construlita, iluminación, pero hay otras marcas, como las señaladas en los puntos 11 once, 12 doce, 14 catorce, 15 quince, se piden las especificaciones, o que debe tener acabado con pintura marca Comex, punto 12 doce y 14 catorce, marcas como polesa o conesa, punto 16 dieciséis la marca framatome connectors International, buldi, punto 17 diecisiete condumex, punto 18 dieciocho, conductores Monterrey, condumex y conductores del Norte, punto 22 veintidós, marcas polesa, brazo de fierro, conesa, comex, punto 24 veinticuatro, marca centrifugados mexicanos, punto 27 veintisiete polesa brazo de fierro, conesa y comex, punto 32 treinta y dos, marca comex, punto 33 treinta y tres, marcas polesa, conesa, comex y brazo recto de fierro, punto 36 treinta y seis, 40 cuarenta, 42 cuarenta y dos, 43 cuarenta y tres, marca comex, polesa, conesa y punto 44 cuarenta y cuatro, marcas tubiplas y extromex, nada más, es solicitar el ¿por qué se justifica que se establezcan estas marcas? en estos puntos que señalamos. Gracias.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muchas gracias Contralor. Tomamos nota de las observaciones, en el caso de todas las licitaciones, perdón, todas la bases que vamos a comentar el día de hoy, le pedimos al Secretario Técnico haga la corrección respecto a lo mencionado en el capítulo de inconformidades, hacer mención de la Ley de Compras Gubernamentales para que de una vez quede asentado; respecto al resto de las observaciones, tenemos la presencia aquí de la licenciada Monserrat Mena, por parte de la Coordinación de Servicios Municipales, así como del Ingeniero José Ruiz por parte de la Dirección de Alumbrado Público; cedo el uso de la voz a Montserrat Mena.

**En uso de la voz la Representante de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales Licenciada Altayra Monserrat Mena Torres:** Buenos días, respecto al tema de las marcas, en todos los casos estamos hablando bueno, los dos proyectos estamos hablando de instalaciones sobre equipamiento urbano e instalaciones de alumbrado público que ya existen, que forman parte de la concesionaria y que se integrarían para las lógicas de mantenimiento, esa es la razón de ser de las marcas específicas; en los casos puntuales que menciona el Contralor, efectivamente lo que estamos refiriendo es el tipo de pintura que da el color, que da las características, referida con la marca, el tipo de equipamiento, sin embargo, no tenemos inconveniente en que se haga el ajuste en Bases, de manera que no se límite la participación por

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria No. 06 la cual, por falta de Quórum Legal se convirtió en Sesión Extraordinaria N° 07 siete del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria 07

Acta Número EX-07

Martes 21 abril 2020

exigir en esos casos en específico las marcas, siempre y cuando los proveedores presenten su opción de esa misma calidad; esa sería de alguna parte más bien de alguna forma, la respuesta de nuestra parte y no sé ¿si con eso pudiéramos dejar subsanada la observación que nos hace el Contralor?

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, si quieres antes de ceder el uso de la voz al Contralor nuevamente, también menciono, respecto a la visita de campo, ¿no sé, si será visita de los proveedores al área donde se va a desempeñar el servicio o si ustedes van a visitar a los proveedores para verificar su capacidad?

**En uso de la voz la Representante de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales Licenciada Altayra Monserrat Mena Torres:** La intención de la visita de campo como se manifestó, es precisamente para que puedan los proveedores, si así lo deciden, recibir acompañamiento en sitio, para que vean cómo está la instalación, puede ser que por la propia experiencia, digo por este tipo de licitaciones, normalmente participan proveedores que tienen mucha experiencia en el tema, no sólo del alumbrado, sino a veces incluso de la ciudad, entonces es una opción, digamos que vendría a petición de los proveedores y haríamos esas visitas en sitio para que puedan pues aclarar temas particulares.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien nada más, la propuesta sería, ya la visita el día 28 veintiocho de abril y los proveedores que estén interesados se ajusten a la misma ¿no?

**En uso de la voz la Representante de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales Licenciada Altayra Monserrat Mena Torres:** Así es, que quienes estén interesados, lo manifiesten y los programemos.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** De acuerdo, entonces se hace la corrección en las bases Secretario, para que quede asentado, la visita se realizará en sitio, para verificar las instalaciones y condiciones donde se prestará el servicio; así mismo, el comentario de la justificación por las marcas y ¡perdón Contralor!... para el registro... no quedó claro en la página 27 veintisiete ¿cuál era la observación? ¿Podrías ayudarnos?

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria No. 06 la cual, por falta de Quórum Legal se convirtió en Sesión Extraordinaria N° 07 siete del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria 07

Acta Número EX-07

Martes 21 abril 2020

**En uso de la voz el Contralor Ciudadano, Ciudadano Enrique Aldana López:** Sí Presidente, se dejó el comentario del formato dice, así se señala en las bases: “debe ser concreto y sin ambigüedades” nosotros sugerimos que se puede eliminar esa leyenda.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, se hace la corrección en las bases, respecto a los comentarios de las marcas, ¿si quedó también claro el tema, verdad? adelante Contralor.

**En uso de la voz el Contralor Ciudadano, Ciudadano Enrique Aldana López:** Sí Presidente.

**Interviene el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** ¡Yo tendría una propuesta Presidente! si me permiten.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Si, muy bien! sí Octavio, te cedo el uso de la voz, para que nos hagas el comentario.

**En uso de la voz el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** Muchas gracias. Sumándome a la observación del Contralor, con respecto a las tres licitaciones que estamos por aprobar bases, que se considere que está en abuso, en algunos casos el uso de las marcas, sin hacer la aclaración pertinente y agradezco la flexibilidad de Monserrat sin embargo, convendría respetar aquellos casos en donde, como dice, pudiera ser tema de color o pudiera ser tema de calidades, cuando menos las aclaraciones de referencia, de calidades mínimas, apego a colores, capacidades equivalentes, medidas iguales, no sé lo que aplique en cada caso, porque lo que estamos haciendo es una solución práctica desde mi punto de vista, sin cuidar o hacer referencia a lo que nos llevó a presentarlo de esta forma, que ahora lo revisamos.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, le voy a ceder el uso de la voz a Monserrat Mena.

**En uso de la voz la Representante de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales Licenciada Altayra Monserrat Mena Torres:** Bueno, en este orden de ideas, como les comentaba hace un momento, en el caso específico de estos dos proyectos que están juntos en esta licitación la intención efectivamente es alterar lo menos posible la instalación que

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria No. 06 la cual, por falta de Quórum Legal se convirtió en Sesión Extraordinaria N° 07 siete del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria 07

Acta Número EX-07

Martes 21 abril 2020

actualmente existe y salvaguardar temas de imagen urbano para que no haya discrepancias, esa es la intención con la que se pusieron las marcas e insisto, las que específicamente señalaba el Contralor; sin embargo, se puede solicitar que los proveedores pues presenten, lo más acercado posible y que se dejen ahí mencionadas como referencia, de lo que nosotros esperaríamos o aspiracionalmente dejaríamos para ellos, para que se acerquen a esa calidad; si de cualquier manera tomamos la observación para en el futuro, referirlas sin dejar sentada la marca y haciendo de todas formas saber, que son condiciones que se dejan ahí para referencia y con el ánimo de que como en este caso, se van a hacer instalaciones nuevas sobre equipamiento urbano y de alumbrado, que ya existe, pues que lo que se busca es generar o que la razón por la que se proponen, es para generar las menos alteraciones en esa imagen urbana, en cuanto a las discrepancias.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muchas gracias Monserrat. Muy bien, entonces en el caso de las observaciones anteriormente mencionadas... bueno ¿no sé si con esto queda claro Octavio?

**En uso de la voz el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** Me queda claro y refuerzo, tendremos que seguir refiriendo las razones por las que podremos dejar marca o exigencia de calidades, no es lo mismo y voy a referirme a algo rapidísimo, un cable Condumex que sea de cobre, a un cable de cualquier otra marca que sea lucobre, con calidades y precios muy diferentes, nos obligan a hacer referencia.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muchas gracias. Muy bien, entonces para ir sometiendo a votación las observaciones, en el caso del capítulo de inconformidades, es hacer la corrección en todas las bases, así como en la presente, para que quede, de acuerdo a lo que establece la Ley de Compras Gubernamentales, ya tomó nota el Secretario Técnico, se corrige en este momento para la presente licitación, para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si es de aprobarse la modificación propuesta por el Contralor respecto al capítulo de Inconformidades? si están a favor de la propuesta, manifestarlo este momento, voy a hacer la votación nominal, ¿Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco? a favor; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara? a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria No. 06 la cual, por falta de Quórum Legal se convirtió en Sesión Extraordinaria N° 07 siete del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria 07  
Acta Número EX-07  
Martes 21 abril 2020

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** En el caso de la visita de campo, se modifica para que se realice el día 28 veintiocho de abril 2020 dos mil veinte, la visita será en sitio, para que los proveedores puedan conocer las características del servicio y las ubicaciones del mismo, también se modifican las bases, para lo cual les pregunto ¿si es de aprobarse lo anterior? si están a favor de la propuesta, manifestarlo en este momento, voy a hacer la votación nominal, ¿Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco? a favor; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara? a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor.

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** En el caso de la página 27 veintisiete, se elimina la leyenda que dice “debe ser concreto y sin ambigüedades” para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si están a favor de la propuesta? voy a hacer la votación nominal, ¿Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco? a favor; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara? a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor.

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** En el caso de la justificación de las marcas, se queda como está, una vez, haciendo la mención el área requirente y haciendo la justificación correspondiente, muy bien entonces, una vez agotadas la corrección de las observaciones, les pregunto a los miembros del Comité ¿si es de aprobarse las bases para la Licitación Pública Local LPL 064/2020 cero sesenta y cuatro diagonal dos mil veinte, para el Servicio de Instalación y Rehabilitación de Alumbrado? si están a favor de la propuesta, manifestarlo en este momento, voy a hacer la votación nominal, ¿Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria No. 06 la cual, por falta de Quórum Legal se convirtió en Sesión Extraordinaria N° 07 siete del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria 07

Acta Número EX-07

Martes 21 abril 2020

Jalisco? a favor; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara? a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor.

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Bases para la Licitación Pública Local LPL 065/2020 cero sesenta y cinco diagonal dos mil veinte “Adquisición de material de construcción” ¡perdón! nada más regresando a las bases anteriores, para que quede mucho más claro, el día de la visita de campo sería el martes 28 veintiocho de abril 2020 dos mil veinte, a las 9 nueve de la mañana partiendo de la Dirección de Adquisiciones, muy bien continuando con la presentación, lectura y en su caso aprobación de las bases de la Licitación Pública Local LPL 065/2020 cero sesenta y cinco diagonal dos mil veinte “Adquisición de material de construcción”, para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si tiene alguna observación al respecto?

**Interviene el Contralor Ciudadano, Ciudadano Enrique Aldana López:** Sí Presidente, por favor.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien cedo el uso de la voz a Enrique Aldana.

**En uso de la voz el Contralor Ciudadano, Ciudadano Enrique Aldana López:** Gracias. Son cuatro comentarios, en el anexo técnico se señala la marca perfacinta, en la página 42 cuarenta y dos, nada más, conocer si existe alguna justificación, para que se señale esta marca; el segundo comentario, en las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en las páginas 48 cuarenta y ocho y 49 cuarenta y nueve, se solicita calidad del producto de acuerdo a especificaciones solicitadas, sin embargo no se está solicitando muestras para valorar la calidad de este producto, preguntar al área requirente ¿si no resulta necesaria la entrega de muestras o bajo qué criterio se va a evaluar la calidad? en el punto 6 seis cuando se menciona la vigencia del contrato en las páginas 58 cincuenta y ocho a la 63 sesenta y tres, se solicita que se entregue en una sola exhibición después del fallo y hasta el 31 treinta y uno de diciembre del 2020 dos mil veinte o hasta agotar el techo presupuestal, aquí nada más, pues solicitamos que se pudiera mejorar un poco la redacción, ahí la pueden consultar en las páginas 58 cincuenta y ocho, 60 sesenta, 61 sesenta y uno y 63 sesenta y tres; en la página 67 sesenta y siete, es mi tercer comentario, en el

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria No. 06 la cual, por falta de Quórum Legal se convirtió en Sesión Extraordinaria N° 07 siete del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria 07

Acta Número EX-07

Martes 21 abril 2020

punto 6 seis, vigencia del contrato, dice que se trata de un contrato cerrado y más abajo en el punto 7 siete, lo refieren como abierto, de acuerdo al cuadro resumen, nada más que se pudiera aclarar, ¿si se trata de un contrato cerrado o abierto?

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¿En qué página? perdón Contralor.

**En uso de la voz el Contralor Ciudadano, Ciudadano Enrique Aldana López:** En la página 67 sesenta y siete. Serían mis comentarios, gracias.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Muchas gracias! muy bien en el caso de lo que comentas Contralor, respecto a la cinta para cubrir tablaroca, se elimina de la descripción Perfacinta.

**En uso de la voz el Contralor Ciudadano, Ciudadano Enrique Aldana López:** Gracias.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** En el caso de la página 48 cuarenta y ocho y 49 cuarenta y nueve donde se menciona... ¡muy bien! nada más para hacer una aclaración, con respecto a la marca de la página 42 cuarenta y dos, le voy a ceder el uso de la voz al Ingeniero Rubén Camberos.

**En uso de la voz el Testigo Social, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón:** Gracias. Cuando se va a unir el tabla roca, y vienen, son palabras que vienen a su vez del inglés, se utiliza una franja de papel, entre panel y panel, que le llaman perfacinta, perfacinta no es una marca, es un elemento, es como decir clavo, un clavo puede ser de muchas marcas o de muchas calidades, sin embargo, en este caso perfacinta nos va a llevar a un elemento que va a cubrir la junta que se da entre dos paneles.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Muchas gracias Ingeniero! no sé Contralor ¿si con esto queda claro? no estamos hablando de una marca, sino de la característica con la que se conoce a esa cinta, ¿estamos de acuerdo?

**En uso de la voz el Contralor Ciudadano, Ciudadano Enrique Aldana López:** Si, Presidente bueno, estoy de acuerdo y finalmente es una cinta de refuerzo para juntas; sin embargo en el mercado existe como tal la marca registrada perfacinta, si hay alguna justificación, en razón de

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria No. 06 la cual, por falta de Quórum Legal se convirtió en Sesión Extraordinaria N° 07 siete del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria 07

Acta Número EX-07

Martes 21 abril 2020

calidad o que el área requirente nos pueda señalar, ¡adelante!

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Sí, muchas gracias. Bueno yo creo que con que quede claro, que es una cinta para la unión de la tabla roca, lo dejamos así y eliminamos la parte de perfacinta.

**Interviene el Testigo Social, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón:** Encaja en que algunas marcas se vuelven genéricos, es como en esta región del país, le dicen diurex a la cinta transparente que tiene adhesivo de un solo lado, en una palabra le dicen igual kleenex, igual algunos otros productos, perfacinta caería en lo mismo.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Okay, de acuerdo ¡muchas gracias por la observación! Tomamos nota la misma, pero para no estar generando algún conflicto, lo eliminamos de las bases y queda así registrado. Muy bien en el caso de las muestras como lo comentábamos en la página 48 cuarenta y ocho y 49 cuarenta y nueve, para las muestras se agregará el que “se deberán entregar muestras físicas para la valoración de calidad”. Muy bien, ya quedaron hechas las correcciones en las páginas 58 cincuenta y ocho, 60 sesenta, 61 sesenta y uno y 63 sesenta y tres, y también para el Secretario Técnico, hacer la aclaración ¿si es contrato abierto o cerrado? página 67 sesenta y siete por favor. Muy bien, entonces atendiendo a las observaciones, vamos a someterlas a votación, en el caso de la página 42 cuarenta y dos, donde se menciona la marca de la cinta para unir la tablaroca, se elimina la marca, para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si están a favor de la propuesta? manifestarlo en este momento, voy a hacer la votación nominal, ¿Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco? a favor; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara? a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor.

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** En el caso de las muestras... ¡perdón! de la página 48 cuarenta y ocho y 49 cuarenta y nueve, donde se habla de artículos: “se solicita entreguen en muestras físicas para la valoración de calidad de las mismas” ¿si están a favor de la propuesta? manifestarlo en este momento, voy a hacer la votación nominal, ¿Licenciado Paris González

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria No. 06 la cual, por falta de Quórum Legal se convirtió en Sesión Extraordinaria N° 07 siete del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria 07

Acta Número EX-07

Martes 21 abril 2020

Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco? a favor; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara? a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor.

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** En el caso de la vigencia del contrato, se modifica la leyenda para que sea, “a partir del fallo y hasta el 31 treinta y uno de diciembre o hasta agotar el techo presupuestal”, en las páginas 58 cincuenta y ocho, 60 sesenta, 61 sesenta y uno y 63 sesenta y tres, ¿si están a favor de la propuesta? manifestarlo este momento, voy a hacer la votación nominal, ¿Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco? a favor; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara? a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor.

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Y por último, en el caso de la aclaración respecto a si es un contrato abierto o cerrado, queda aclarado, “ es un contrato abierto” se modifica en el punto número 6 seis de la página 67 sesenta y siete, dejando como contrato abierto, para lo cual les pregunto ¿si están a favor de la propuesta? voy a hacer la votación nominal, ¿Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco? a favor; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara? a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor.

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Así mismo les pregunto ¿si es de aprobarse las bases para la Licitación Pública Local LPL 065/2020 cero sesenta y cinco diagonal dos mil veinte

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria No. 06 la cual, por falta de Quórum Legal se convirtió en Sesión Extraordinaria N° 07 siete del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria 07

Acta Número EX-07

Martes 21 abril 2020

“Adquisición de material de construcción”? si están a favor de la propuesta, manifestarlo en este momento, voy a hacer la votación nominal, ¿Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco? a favor; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara? a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor.

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Bases para la Licitación Pública Local LPL 081/2020 cero ochenta y uno diagonal dos mil veinte “Mantenimiento preventivo y correctivo a plantas de emergencia bombas y transformadores” Solicitado por la Unidad de Servicios Generales, para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen alguna observación?

**Interviene el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** ¡Yo tengo una, Presidente!

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Muy bien, adelante Octavio!

**En uso de la voz el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** Con la inquietud, al igual que presentaste al inicio de la sesión, la modificación del título, se considere para ésta la modificación, ya que se incluye una compra e instalación de bombas, habla de suministro, en la página 61 sesenta y uno, además de venir con marca que es otro de los temas que hemos venido refiriendo, las dos cosas estaría para solicitar su opinión o postura del área requirente.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Perdón! ¿en qué página Octavio?

**En uso de la voz el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** En la 61 sesenta y uno, si registré bien.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Bueno, primero sería modificar, tú comentabas el nombre de la

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria No. 06 la cual, por falta de Quórum Legal se convirtió en Sesión Extraordinaria N° 07 siete del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria 07

Acta Número EX-07

Martes 21 abril 2020

licitación para que sea suministro e instalación ¿verdad?

**En uso de la voz el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** ¡Así es! habla solamente de “Mantenimiento preventivo y correctivo” cuando en realidad tenemos ahí algunas adquisiciones de bombas.

**Interviene el Contralor Ciudadano, Ciudadano Enrique Aldana López:** ¡Presidente, por favor!

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Si! le cedo el uso de la voz a Enrique Aldana.

**En uso de la voz el Contralor Ciudadano, Ciudadano Enrique Aldana López:** Gracias Presidente, nada más preguntar ¿si la Licitación Pública Local las bases de la 073/2020 cero setenta y tres diagonal dos mil veinte, ya la pasamos o estamos en la 081/2020 cero ochenta y uno diagonal dos mil veinte? por favor.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Sí, ya estamos en las bases de la Licitación Pública Local 081/2020 cero ochenta y uno diagonal dos mil veinte.

**En uso de la voz el Contralor Ciudadano, Ciudadano Enrique Aldana López:** ¡Perdón entonces se me pasó a mí! ¿se aprobó la 073/2020 cero setenta y tres diagonal dos mil veinte?

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Sí.

**En uso de la voz el Contralor Ciudadano, Ciudadano Enrique Aldana López:** De acuerdo, gracias.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Queda de cualquier manera la aprobación, para que en las tres bases que estamos comentando, se modifique el capítulo de las inconformidades, en el cual ya quedó ajustado por parte de la Secretaría Técnica. Muy bien entonces....

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria No. 06 la cual, por falta de Quórum Legal se convirtió en Sesión Extraordinaria N° 07 siete del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria 07

Acta Número EX-07

Martes 21 abril 2020

**Interviene el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** La referencia de marcas Presidente.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¿En qué página Octavio?

**En uso de la voz el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** No, me refería ahorita a lo que acaba de preguntar el Contralor, también habría que considerar el tema de marcas, porque me parece que de la que más tiene referencias de marcas es la 073/2020 cero setenta y tres diagonal dos mil veinte que aprobamos y habíamos dicho que se habrían de revisar y concretamente para la 081/2020 cero ochenta y uno diagonal dos mil veinte, pedía que se considerara el cambio de título, ya que no es solamente mantenimiento preventivo y correctivo, sino además está el suministro e instalación de bombas.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Si, en el caso de la Licitación Pública Local 081/2020 cero ochenta y uno diagonal dos mil veinte, se modifica el título, para que quede de la siguiente manera, mantenimiento preventivo y correctivo, así como suministro e instalación... muy bien, la propuesta sería modificar el nombre de la licitación para que sea: "Mantenimiento preventivo y correctivo, así como suministro e instalación a plantas de emergencia, bombas y transformadores", ya la están viendo en la pantalla, esa sería la propuesta para modificar el título de las bases ¿no sé si tengan alguna otra observación para comentarla de una vez?

**Interviene el Contralor Ciudadano, Ciudadano Enrique Aldana López:** ¡Sí Presidente!

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Adelante Contralor!

**En uso de la voz el Contralor Ciudadano, Ciudadano Enrique Aldana López:** Gracias, en esta licitación en estas Bases, la LPL 081/2020 cero ochenta y uno diagonal dos mil veinte, en los criterios de evaluación se le otorgan 40 cuarenta puntos al tiempo de entrega, sin embargo en el anexo técnico, se establece que el tiempo de realización de trabajo, tendrá un máximo de 30 treinta días naturales para dar el servicio; nada más pedir que se pudiera aclarar esto, ya que sí se trata de un requisito indispensable pues no tendría sentido otorgarle puntaje, los criterios para estas bases solamente se reducen al tiempo de entrega y la oferta económica, se pregunta a las

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria No. 06 la cual, por falta de Quórum Legal se convirtió en Sesión Extraordinaria N° 07 siete del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria 07

Acta Número EX-07

Martes 21 abril 2020

áreas requirentes, ¿si sería pertinente evaluar algún otro aspecto? como especialidad de los participantes o la presentación de acreditaciones o normas de calidad, dado el tipo de servicio y finalmente, Presidente salvo que yo esté equivocado, las bases de la Licitación Pública Local 073/2020 cero setenta y tres diagonal dos mil veinte, me parece que no fueron aprobadas, habría que ver el vídeo en todo caso, pero gracias.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Si muchas gracias Contralor, entonces, si gustan desahogamos estas bases y nos regresamos a la LPL 073/2020 cero setenta y tres diagonal dos mil veinte para poderla aprobar, ¿si estamos de acuerdo?

**Interviene el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** ¡De acuerdo! nada más, en la redacción no incluimos, suministro e instalación, por lo que nos decías Presidente que teníamos ya la redacción en pantalla.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Perdón lo último no te escuchamos Octavio.

**Interviene el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** Por lo que nos decías, que ya estaba en pantalla la corrección del título de la presente licitación, no incluye suministro e instalación de las bombas, a menos de que no lo consideran pertinente que se incluya.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** No perdón, ya está modificado Octavio, nada seguramente no lo puedes ver, te van a compartir otra vez la bases.

**Interviene el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** Okay, de acuerdo gracias.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¿No sé si ya lo puedas ver?

**En uso de la voz el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** ¡Ya correcto! gracias y con relación si me

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria No. 06 la cual, por falta de Quórum Legal se convirtió en Sesión Extraordinaria N° 07 siete del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria 07

Acta Número EX-07

Martes 21 abril 2020

permiten...

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Adelante Octavio!

**En uso de la voz el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** La contratación del servicio incluye dos mantenimientos en el periodo del contrato, cuando nos referimos al tiempo de entrega hablamos de un límite para la primera, pero me parece que no abarca la segunda, salvo que hiciéramos alguna corrección en esta redacción, para que tenga también ampliación a la segunda intervención, que quiero pensar que puede ser al término del período, al final del contrato, o en el tiempo que consideren por la experiencia y propuesta del proveedor.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¿En que página la estás viendo Octavio?

**En uso de la voz el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** No me refiero a una sola página, si no me refiero a las intervenciones a transformadores, a bombas, a plantas, que habla de dos intervenciones.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¿Te refieres para establecer algún periodo para los dos mantenimientos?

**En uso de la voz el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** ¡Efectivamente! está contemplado desde mi punto de vista para el primero, por el tiempo límite que le marca al proveedor de 30 treinta días, pero pudiera quedar ahí no clara la segunda intervención preventiva.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, entonces, como tenemos en los criterios de evaluación el tiempo de entrega, y como lo comenta atinadamente Octavio Zúñiga, en tiempo de realización del trabajo se dice que será un criterio a evaluar y se menciona que tendrá un máximo de 30 treinta días naturales, la propuesta sería eliminar esto de este párrafo, eliminar “tendrán un máximo de 30 treinta días naturales”, para que quede en los criterios de evaluación, cómo se menciona

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria No. 06 la cual, por falta de Quórum Legal se convirtió en Sesión Extraordinaria N° 07 siete del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria 07

Acta Número EX-07

Martes 21 abril 2020

posteriormente, entonces esa sería la propuesta y en el caso de la contratación de servicios de mantenimiento en general... muy bien entonces atendiendo los comentarios, quedaría de la siguiente manera, se modifica el nombre de las bases, para que quede establecido como: “Mantenimiento preventivo, correctivo y suministro e instalación a plantas de emergencia, bombas y transformadores” para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si están a favor de la propuesta? manifestarlo en este momento, voy a hacer la votación nominal, ¿Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco? a favor; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara? a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor.

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** En el caso del tiempo de entrega se mantiene como criterio de evaluación y se elimina de todos los conceptos, por ejemplo en la página 47 cuarenta y siete, se elimina, “tendrá un máximo de 30 treinta días naturales”, así como en los diferentes párrafos donde se mencionaba este mismo concepto y en el caso de los mantenimientos preventivos se modifica para que se establezca por lo menos, dos mantenimientos preventivos y correctivos tanto de las plantas de emergencia, como de las bombas y de los transformadores.

**Interviene el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** Creo Presidente, si me permites antes de abundar en esto.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Adelante Octavio!

**En uso de la voz el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** Los dos servicios aplicarían para el preventivo, no necesariamente para el correctivo, ya que en el correctivo cualquier incidente menor o mayor requieren la cobertura de servicio en el contrato que se firma.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Sí, quedaría como lo menciona Octavio, se establecerán dos

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria No. 06 la cual, por falta de Quórum Legal se convirtió en Sesión Extraordinaria N° 07 siete del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria 07

Acta Número EX-07

Martes 21 abril 2020

mantenimientos preventivos, solamente.

**En uso de la voz el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay: ¡Gracias!**

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, entonces quedaría, como dos mantenimientos preventivos, independientemente de los mantenimientos correctivos que se generen para cada uno de estos conceptos; entonces la propuesta sería, eliminar “el que tendrán un máximo de 30 treinta días naturales para prestar los servicios” y se agrega “para dar 2 dos mantenimientos preventivos”, para lo cual, les pregunto a los miembros del Comité ¿si están a favor de la propuesta? manifestarlo en este momento, voy a hacer la votación nominal, ¿Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco? a favor; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara? a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor.

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien entonces, les pregunto ¿si es de aprobarse las bases para la Licitación Pública Local LPL 081/2020 cero ochenta y uno diagonal dos mil veinte “Mantenimiento preventivo, correctivo y suministro e instalación a plantas de emergencia bombas y transformadores” ¿si están a favor de la propuesta? manifestarlo en este momento, voy a hacer la votación nominal, ¿Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco? a favor; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara? a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor.

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Me regreso a las bases de la Licitación Pública Local LPL 065/2020 cero sesenta y cinco diagonal dos mil veinte, donde no aprobamos las bases, se aprobaron las

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria No. 06 la cual, por falta de Quórum Legal se convirtió en Sesión Extraordinaria N° 07 siete del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria 07

Acta Número EX-07

Martes 21 abril 2020

correcciones, pero no las bases de las mismas, para lo cual una vez desahogadas todas las correcciones, les pregunto ¿si son de aprobarse las bases para la Licitación Pública Local LPL 065/2020 cero sesenta y cinco diagonal dos mil veinte “Adquisición de material de construcción”? para lo cual, les pregunto a los miembros del Comité ¿si están a favor de la propuesta? manifestarlo este momento, voy a hacer la votación nominal, ¿Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco? a favor; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara? a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor.

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Y atendemos las bases para la Licitación Pública Local LPL 073/2020 cero setenta y tres diagonal dos mil veinte “Adquisición de material o de insumos de ferretería” muy bien, para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen observaciones? Okay solamente en el caso de su servidor, modificar el nombre de las bases para que quede...

**Interviene el Contralor Ciudadano, Ciudadano Enrique Aldana López:** ¡Presidente!

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Si, le cedo el uso de la voz al Contralor Enrique Aldana.

**En uso de la voz el Contralor Ciudadano, Ciudadano Enrique Aldana López:** Pues primero, agradecer que nos hayamos regresado, seguramente por una omisión mía la deje pasar, es simplemente para mencionar que en estas bases, se observa marcas, como Surtek, Steel, Truper en la página 28 veintiocho, Turnix, Omega, en las páginas 58 cincuenta y ocho y 60 sesenta; se solicita al área requirente justificar el requerimiento de estas marcas o en su caso eliminarlas y ¿por qué lo señalamos? porque las marcas de la requisición 188/2020 ciento ochenta y ocho diagonal dos mil veinte, señalan las marcas Elmex, Maxiflex, Redimix, en la 191/2020 ciento novena y uno diagonal dos mil veinte, en la 228/2020 doscientos veintiocho diagonal dos mil veinte sí se encuentran justificadas, entonces simplemente pedir se explique si hay justificación para estas marcas que señalamos en la página 28 veintiocho, 58 cincuenta y ocho y 60 sesenta. Gracias. **Min 1:45**

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria No. 06 la cual, por falta de Quórum Legal se convirtió en Sesión Extraordinaria N° 07 siete del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria 07

Acta Número EX-07

Martes 21 abril 2020

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Gracias Contralor, entonces, muy bien a solicitud del Contralor, se elimina las marcas de la página 28 veintiocho, como las que se mencionan ahí, marca trupper y steel y en las páginas 58 cincuenta y ocho y 60 sesenta, se eliminan marcas como túrmix, omega, de igual manera en la página 60 sesenta, muy bien para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si es de aprobarse lo anterior, la eliminación de las marcas de las páginas 28 veintiocho, 58 cincuenta y ocho y 60 sesenta? si están a favor de la propuesta, manifestarlo en este momento, voy a hacer la votación nominal, ¿Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco? a favor, ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara? a favor, su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor.

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Así mismo, se plantea modificar el nombre de las bases, para que quede de la siguiente manera, Licitación Pública Local LPL 073/2020 cero setenta y tres diagonal dos mil veinte 2020 “Adquisición de material de ferretería” para lo cual, les pregunto a los miembros del Comité ¿si están a favor de la propuesta? voy a hacer la votación nominal, ¿Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco? a favor, ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara? a favor, su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor.

*Aprobada la modificación*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, entonces una vez aprobadas las modificaciones a las bases les pregunto ¿si es de aprobarse las bases para la Licitación Pública Local LPL 073/2020 cero setenta y tres diagonal dos mil veinte 2020 “Adquisición de material de ferretería”? si están a favor de la propuesta, manifestarlo en este momento, voy a hacer la votación nominal, ¿Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco? a favor, ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de la Cámara de Comercio,

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria No. 06 la cual, por falta de Quórum Legal se convirtió en Sesión Extraordinaria N° 07 siete del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria 07

Acta Número EX-07

Martes 21 abril 2020

Servicios y Turismo de Guadalajara? a favor, su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor.

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, regresamos al punto número 4 cuatro del Orden del Día, para las aperturas de las propuestas técnicas y económicas, para lo que cedo el uso de la voz al Secretario Técnico, para que nos ayude con el desahogo del procedimiento.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal:** Gracias señor Presidente, a continuación la apertura de la Licitación Pública Local LPL 084/2020 cero ochenta y cuatro diagonal dos mil veinte “Adquisición de papelería”, iniciamos con el proveedor F Domene y Socios S.A de C.V.; 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No presenta; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido \$6'907,892.15 seis millones novecientos siete mil ochocientos noventa y dos pesos 15/100 M.N.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 57 cincuenta y siete hojas.

-Continuamos con el proveedor Bri Select S.A. de C.V.; 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria No. 06 la cual, por falta de Quórum Legal se convirtió en Sesión Extraordinaria N° 07 siete del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria 07

Acta Número EX-07

Martes 21 abril 2020

acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No presenta; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido \$7'386,269.72 siete millones trescientos ochenta y seis mil doscientos sesenta y nueve pesos 72/100 M.N.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 77 setenta y siete hojas.

-Continuamos con el proveedor José Ricardo Nishimura Torres; 1.- Acta constitutiva original y copia: -No aplica; 2.- Poder del representante legal original y copia: -No aplica; 3.- Copia de identificación vigente: -Presenta solo copia, no presenta original para cotejo; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No presenta; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Si presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Si presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido \$7'720,832.53 siete millones setecientos veinte mil ochocientos treinta y dos pesos 53/100 M.N.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 38 treinta y ocho hojas.

-Continuamos con el proveedor Jesús Salvador Zapata Castañeda; 1.- Acta constitutiva original y copia: -No aplica; 2.- Poder del representante legal original y copia: -No aplica; 3.- Copia de identificación vigente: -Presenta solo copia, sin original para cotejo; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No presenta; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Si presenta; 11.- Carta

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria No. 06 la cual, por falta de Quórum Legal se convirtió en Sesión Extraordinaria N° 07 siete del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria 07

Acta Número EX-07

Martes 21 abril 2020

compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido \$7'423,616.01 siete millones cuatrocientos veintitrés mil seiscientos dieciséis pesos 01/100 M.N.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 63 sesenta y tres hojas.

-Continuamos con Tlaquepaque Escolar S.A. de C.V.; 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No presenta; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido \$6'664,374.68 seis millones seiscientos sesenta y cuatro mil trescientos setenta y cuatro pesos 68/100 m.n.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 72 setenta y dos hojas.

-Continuamos con Distribuidora Sajor S.A. de C.V.; 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No presenta; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria No. 06 la cual, por falta de Quórum Legal se convirtió en Sesión Extraordinaria N° 07 siete del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria 07

Acta Número EX-07

Martes 21 abril 2020

integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido \$3'483,810.60 tres millones cuatrocientos ochenta y tres mil ochocientos diez pesos 60/100 m.n.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 57 cincuenta y siete hojas. Con esto damos por concluida la apertura de la Licitación Pública Local 084/2020 cero ochenta y cuatro diagonal dos mil veinte.

Continuamos con la Licitación Pública Local LPL 085/2020 cero ochenta y cinco diagonal dos mil veinte, "Adquisición de consumibles de cómputo", iniciamos con el proveedor Merviza comercializadora S. de R.L. de C.V.; 1.- Acta constitutiva original y copia: -Presenta solo copia, sin original para cotejo; 2.- Poder del representante legal original y copia: - Presenta solo copia, sin original para cotejo; 3.- Copia de identificación vigente: - Presenta solo copia, sin original para cotejo; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No presenta; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -No presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido \$2'606,902.97 dos millones seiscientos seis mil novecientos dos pesos 97/100 M.N.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 59 cincuenta y nueve hojas.

-Y seguimos con el proveedor Inforama Empresarial S.A de C.V.; 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No presenta; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria No. 06 la cual, por falta de Quórum Legal se convirtió en Sesión Extraordinaria N° 07 siete del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria 07

Acta Número EX-07

Martes 21 abril 2020

precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido \$2'854,196.27 dos millones ochocientos cincuenta y cuatro mil ciento noventa y seis pesos 27/100 M.N.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 78 setenta y ocho hojas.

-Continuamos con el proveedor Gama Sistemas S.A. de C.V.; 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: - Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No presenta; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido \$2'609,590.71 dos millones seiscientos nueve mil quinientos noventa pesos 71/100 m.n.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 84 ochenta y cuatro hojas.

Damos inicio a la apertura de Licitación Pública Local LPL 086/2020 cero ochenta y seis diagonal dos mil veinte "Servicio de alimentación y banquetes", iniciamos con el proveedor Curs Comercializadora S.A. DE C.V.; 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria No. 06 la cual, por falta de Quórum Legal se convirtió en Sesión Extraordinaria N° 07 siete del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria 07

Acta Número EX-07

Martes 21 abril 2020

caso de: -No aplica; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -No presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, no totaliza en su propuesta; 18.- Total de hojas en su propuesta: 42 cuarenta y dos hojas.

-Continuamos con el proveedor Blanca Judith Gómez Vega; 1.- Acta constitutiva original y copia: -No aplica; 2.- Poder del representante legal original y copia: -No aplica; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -No aplica; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -No presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido \$2'552,284.78 dos millones quinientos cincuenta y dos mil doscientos ochenta y cuatro pesos 78/100 m.n.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 85 ochenta y cinco hojas.

-Continuamos con María Natalia Diego Hernández; 1.- Acta constitutiva original y copia: -No aplica; 2.- Poder del representante legal original y copia: -No aplica; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -No aplica; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria No. 06 la cual, por falta de Quórum Legal se convirtió en Sesión Extraordinaria N° 07 siete del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria 07

Acta Número EX-07

Martes 21 abril 2020

presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Si presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido No totaliza en su propuesta.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 71 setenta y un hojas.

-Continuamos con el proveedor Bestmodelos S. de R.L. de C.V.; 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Presenta solo copia, sin original para cotejo; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -No aplica; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, no totaliza en su propuesta; 18.- Total de hojas en su propuesta: 73 setenta y tres hojas.

-Continuamos con el proveedor Vides y Barriques S.A.; 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Presenta solo copia, sin original para cotejo; 3.- Copia de identificación vigente: - Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -No aplica; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria No. 06 la cual, por falta de Quórum Legal se convirtió en Sesión Extraordinaria N° 07 siete del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria 07

Acta Número EX-07

Martes 21 abril 2020

participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -No presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido \$2´695,254.20 dos millones seiscientos noventa y cinco mil doscientos cincuenta y cuatro pesos 20/100 m.n.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 86 ochenta y seis hojas.

-Continuamos con el proveedor Aldo Emilio Sánchez Hernández; 1.- Acta constitutiva original y copia: -No aplica; 2.- Poder del representante legal original y copia: -No aplica; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -No aplica; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Si presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, no totalizada su propuesta; 18.- Total de hojas en su propuesta: 52 cincuenta y dos hojas.

-Continuamos con el proveedor IL Punto S.A. de C.V.; 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Presenta solo copia sin original para cotejo; 3.- Copia de identificación vigente: - Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -No aplica; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Si presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, no totaliza su propuesta; 18.- Total de

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria No. 06 la cual, por falta de Quórum Legal se convirtió en Sesión Extraordinaria N° 07 siete del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria 07

Acta Número EX-07

Martes 21 abril 2020

hojas en su propuesta: 55 cincuenta y cinco hojas. Con esto damos por terminada la apertura de la Licitación LPL 086/2020 cero ochenta y seis diagonal dos mil veinte.

Continuamos con la Licitación Pública Local LPL 101/2020 ciento uno diagonal dos mil veinte “Adquisición de abarrotes y alimentos” con el proveedor Adolfo Núñez de la O; 1.- Acta constitutiva original y copia: -No aplica; 2.- Poder del representante legal original y copia: -No aplica; 3.- Copia de identificación vigente: -Presenta solo copia, sin original para cotejo; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No presenta; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -No presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -No presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido \$3'228,865.80 tres millones doscientos veintiocho mil ochocientos sesenta y cinco pesos 80 /100 M.N.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 56 cincuenta y seis hojas y corrijo el nombre del proveedor es Alfonso Núñez de la O. Con esto damos por terminadas las aperturas señor Presidente.

**Punto número 7 siete. Asuntos Varios.**

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Gracias Secretario, en el desahogo del Séptimo punto del Orden del Día, en Asuntos Varios, les pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen algún tema que tratar? muy bien, entonces no habiendo más temas que tratar y una vez agotado el Orden del Día, se da por concluida la presente Sesión, siendo las 11 once de la mañana con 11once minutos del día 21 veintiuno de abril del año 2020, dándose por válidos todos los trabajos que se desarrollaron en esta Sesión, muchas gracias a todos.

Firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo; levantándose la presente Acta para constancia; con fundamento en lo que establecen los artículos 29 veintinueve,

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria No. 06 la cual, por falta de Quórum Legal se convirtió en Sesión Extraordinaria N° 07 siete del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria 07

Acta Número EX-07

Martes 21 abril 2020

31 treinta y uno, numeral 1 uno, fracciones III tercera y V quinta, y 32 treinta y dos, numeral 1 uno, fracción VI sexta de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se adjuntan todos los documentos y anexos correspondientes, para formar parte del cuerpo del acta.

**C O N S T E**

**Lic. David Mendoza Martínez.**

Presidente del Comité de Adquisiciones.

**C. Enrique Aldana López.**

Contralor Ciudadano del Gobierno Municipal de Guadalajara.

**Lic. Maribel Becerra Bañuelos.**

Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara.

**Lic. Octavio Zúñiga Garibay.**

Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

**Lic. Paris González Gómez.**

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

**Ing. Luis Rubén Camberos Othón.**

Testigo Social.

**Ing. Ricardo Ulloa Bernal.**

Secretario Técnico y Director de Adquisiciones del Gobierno Municipal de Guadalajara.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria No. 06 la cual, por falta de Quórum Legal se convirtió en Sesión Extraordinaria N° 07 siete del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 21 veintiuno de abril del 2020 dos mil veinte.